



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ,

H A C E C O N S T A R

Que el (la) doctor(a) **MÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ ORTEGA**,
Magistrado(a) del despacho 04 de la Sala Única de esta Corporación, estuvo
en uso de vacaciones compensatorias, legalmente conferida, desde el 02 de
agosto hasta el 23 del mismo mes y año.

Dada en Quibdó, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2023.



MARÍA EUGENIA LÓPEZ CASTRO
Secretaria General